

Ayuntamiento de Madrid
Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00911**

ELABORACIÓN DE INFORMES DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (6 LOTES).

Identificador: 10423372

Organismo de contratación: Área de Gobierno de Economía y Hacienda

Órgano de contratación: Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda

Tipo de Contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto

CPV:
79311000-7 - Servicios de estudios
79311400-1 - Servicios de investigación económica
79411000-8 - Servicios generales de consultoría en gestión

Valor estimado: 303.891,38 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 303.891,38 euros

Presupuesto (Con impuestos): 367.708,57 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 01/11/2017
Duración: 13 meses

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 18/08/2017 14:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación:
Oferta económica (30 %)
Mejoras en el equipo de trabajo (30 %)
Presentación de programa de trabajo detallado (5 %)
Criterios Sociales (10 %)
Descripción del proyecto (25 %)

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **05/07/2017 13:06:10**

Ayuntamiento de Madrid
Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00911**

ELABORACIÓN DE INFORMES DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (6 LOTES).

Garantía requerida: Definitiva 5 por 100 del importe del lote o lotes adjudicados (IVA excluido).

Fecha límite solicitud información: 08/08/2017

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Artículo 75.1 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Requisitos mínimos de solvencia: Se exige un volumen anual de negocios en cualquiera de los tres últimos ejercicios concluidos, de al menos 97.000 euros a las empresas que liciten al lote 1 o 65.000 euros a las empresas que liciten al resto de los lotes. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante una declaración responsable del representante legal del licitador.

En caso de licitar a más de un lote, las cuantías mínimas anteriormente señaladas se acreditarán por separado para cada uno de los lotes, sin que proceda la acumulación de cuantías para la acreditación de la solvencia.

- Artículo 78.1 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Requisitos mínimos de solvencia: Para la acreditación de la solvencia técnica se aportará una relación, firmada por el representante legal de la empresa, de los trabajos realizados en el año de mayor ejecución de los cinco últimos, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV) que incluya importes, fechas y destinatario público o privado de los mismos, exigiéndose haber realizado estos trabajos por un importe mínimo de 68.000 euros, IVA excluido, para el lote 1, y 45.000 euros, IVA excluido, para el resto de los lotes, en el año de mayor ejecución de los cinco últimos.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

En caso de licitar a más de un lote, las cuantías mínimas anteriormente señaladas se acreditarán por separado para cada uno de los lotes, sin que proceda la acumulación de cuantías para la acreditación de la solvencia.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Área de Gobierno de Economía y Hacienda

Fecha: 11/09/2017 10:00

Descripción: Acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes.

Domicilio: C/ Alcalá nº 45, sótano 1

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **05/07/2017 13:06:10**

Ayuntamiento de Madrid
Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00911**

ELABORACIÓN DE INFORMES DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (6 LOTES).

Lugar de presentacion:	Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía y Hacienda. Calle Alcalá, 45, planta baja Madrid - 28014.
Forma de presentación de ofertas:	Manual
Fecha envío DOUE:	30/06/2017
Publicación en:	DOUE - 05/07/2017
Otra información:	<p>Valor estimado de los lotes: Lote 1: 70.128,78 euros, IVA excluido; Lote 2: 46.752,52 euros, IVA excluido; Lote 3: 46.752,52 euros, IVA excluido; Lote 4: 46.752,52 euros, IVA excluido; Lote 5: 46.752,52 euros, IVA excluido; Lote 6: 46.752,52 euros, IVA excluido.</p> <p>Presupuesto base de licitación de los lotes: Lote 1: 84.855,82 euros, IVA incluido; Lote 2: 56.570,55 euros, IVA incluido; Lote 3: 56.570,55 euros, IVA incluido; Lote 4: 56.570,55 euros, IVA incluido; Lote 5: 56.570,55 euros, IVA incluido; Lote 6: 56.570,55 euros, IVA incluido.</p> <ul style="list-style-type: none">- En el caso de que el licitador presente DEUC, de conformidad con la cláusula 19 apartado 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se cumplimentará desde la página https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd, seleccionando "Soy un operador económico" e importando el fichero "Formulario DEUC 00911" que se incluye en este anuncio.- Se establecen como condiciones especiales de ejecución las que figuran en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respecto a la remisión de información de subcontratistas y suministradores y cumplimiento de los pagos, y en la cláusula 4.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas respecto la conciliación de la vida personal y laboral de las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato. <p>Todas las consultas relativas a la presente licitación, deberán efectuarse por escrito hasta el día 8 de agosto de 2017 inclusive, a través de la dirección de correo electrónico que figura en el presente anuncio.</p> <ul style="list-style-type: none">- Deberá guardarse especial cuidado en la presentación de la documentación según se indica en los apartados 10 y 22 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. <p>En el sobre A: Se incluirá exclusivamente la documentación administrativa.</p> <p>En el sobre B: Se incluirá exclusivamente la documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes.</p> <p>En el sobre C: Se incluirá exclusivamente la documentación referente a criterios valorables en cifras o porcentajes.</p>
Documentación asociada:	Clausulas Administrativas: PCAP 300201700911 Prescripciones Técnicas: PPT 300201700911

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **05/07/2017 13:06:10**

Ayuntamiento de Madrid
Expediente de Contratación
Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00911**
ELABORACIÓN DE INFORMES DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (6 LOTES).

Documentación complementaria:
Formulario DEUC 00911

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **05/07/2017 13:06:10**